



BancoEstado

Santiago, 9 de julio de 2015
GGE N°183.15

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
de Valores y Seguros
Presente

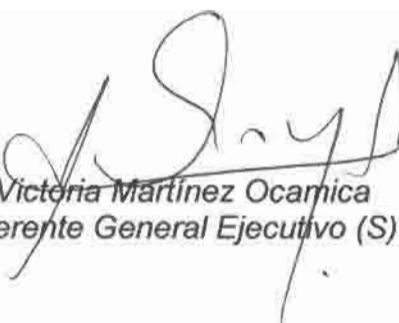
Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se informa lo siguiente:

Mediante Decreto del Ministerio de Hacienda N° 896 de fecha 6 de julio de 2015, se ha designado como Presidente del Banco del Estado de Chile a don Guillermo Larraín Ríos, a contar del día 6 de julio de 2015. Este cargo se encontraba vacante desde el día 11 de mayo de 2015 debido a la designación del anterior Presidente del Banco como Ministro de Hacienda, hecho informado en su oportunidad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Victoria Martínez Ocamica
Gerente General Ejecutivo (S)